

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

1. Sujeto Obligado		Residencia en paraíso fiscal							
NIF/DNI/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL EXPLOTACIONES EL CERRO, S.A.	☐ Si ☒ No							
☐ CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO ⁽ⁱⁱ⁾									
2. Identificación del emisor									
NIF	DENOMINACIÓN SOCIAL ⁽ⁱⁱⁱ⁾ INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.	DERECHOS DE VOTO ^(iv) 16.971.847							
		Comisión Nacional del Mercado de Valores REGISTRO DE ENTRADA Nº 2013123832 06/09/2013 10:02 							
3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda									
☐ 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR ☒ 3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado ☒ ☐ 3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR									
4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar ^(v)			29/08/2013						
5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió (en %) ^(vi)		Sobrepasó	5%						
6. Detalle de la notificación									
Derechos de voto atribuidos a acciones									
	Situación previa a la del cruce de umbral ^(viii)		Posesión final después de la operación de cruce de umbral						
Clase o Tipo de Acciones (ISIN) ^(vii)	Número derechos de voto		Número de acciones ^(x)		Número derechos de voto			% Derechos de voto ^(xi)	
	Directos ^(ix)	Indirectos		Directos ^(ix)	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total
ES0154653911			1.524.677	1.524.677		1.524.677	8,984	0,000	8,984
TOTAL				1.524.677		1.524.677	8,984	0,000	8,984
7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos (se identificará a la persona, física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal) ^(xii)									% de derechos de voto
☐ 7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMV									
NIF/Otros		Denominación Social						%	
☐ 7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes: ^(xiii)									
NIF/DNI/Otros		Apellidos y Nombre o Denominación Social						%	
☐ 7.3. Transferencia temporal de derechos de voto									
NIF/DNI/Otros		Apellidos y Nombre o Denominación Social						%	
☐ 7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad									
DNI/Otros		Apellidos y Nombre						%	
☐ 7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores									
NIF/Otros		Denominación Social						%	

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

☐	7.6. Personas Interpuestas			
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto			
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas			
	NIF/Otros	Denominación Social	%	
☐	7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas			
	NIF/DNI/Otros	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO				
8. Detalle de la cadena de control (apartado 7.1) ^(xiv)				
9. Derechos de voto en representación (recibidos / entregados para una Junta General determinada)				
	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha ^(xv)	
		0,000		
10. Información adicional				
Lugar y fecha de la notificación				
En SEVILLA a 5 de septiembre de 2013				

COMISION NACIONAL DEL MERACADO DE VALORES
DIRECCION GENERAL DE MERCADOS

Sevilla, 5 de septiembre de 2013

Mediante el presente escrito se aclaran las declaraciones realizadas en el día de hoy, en los modelos Anexo I sobre notificación de derechos de voto de la sociedad Inmobiliaria del Sur, S.A. de sujetos obligados que no tienen la consideración de consejeros de la sociedad por los accionistas significativos Explotaciones el Cerro, S.A. y la Herencia Yacente de Don José Manuel Pumar Mariño.

Don José Manuel Pumar Mariño, accionista significativo de Inmobiliaria del Sur, S.A., falleció el pasado día 29 de agosto de 2013 y dentro de sus participaciones indirectas se encontraban las sociedades Inversiones Agrícolas Industriales y Comerciales, S.L. y Explotaciones el Cerro, S.A.

Tras el fallecimiento de D. Jose Manuel Pumar Mariño la Herencia Yacente de Don Jose Manuel Pumar Mariño es accionista significativo de Inmobiliaria del Sur, S.A. ya que además de las acciones que directamente titulaba el Sr. Pumar Mariño, posee la mayoría de las acciones y los derechos de voto de la sociedad Inversiones Agrícolas Industriales y Comerciales, S.L.

Sin embargo, tras el fallecimiento del Sr. Pumar Mariño, no existe ninguna persona física o jurídica que controle la sociedad Explotaciones el Cerro, S.A.. Esta sociedad era controlada por el Sr. Pumar Mariño como consecuencia de que controlaba los derechos de voto de forma directa o indirecta de un 25% y ostentaba la condición de consejero delegado con todas las facultades atribuidas por la Ley y los Estatutos al Consejo de Administración. Al no existir ya, por tanto, persona física o jurídica que controle la sociedad Explotaciones el Cerro, S.A. es por lo que desde la fecha del fallecimiento del Sr. Pumar Mariño esta sociedad pasa a ser accionista significativo de Inmobiliaria del Sur, S.A.

Sin otro particular, y estando a sus disposición para cuentas aclaraciones precisen, reciban un cordial saludo.

Fdo. Candelaria Pumar López

Heredera de Don José Manuel Pumar Mariño y Consejera Delegada mancomunada de Explotaciones el Cerro, S.A.